

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Martes 23 de Julio de 1895.

Número 173

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE ANOCHE.

NACIONALES.

Madrid, 22 de julio.

RECLUTAS VOLUNTARIOS.

Dentro de pocos días publicará la *Gaceta* un decreto abriendo un enganche de reclutas voluntarios para la isla de Cuba.

Se admitirán también licenciados del ejército y armada, soldados de la reserva y mosos de depósito, siempre que la edad de todos ellos no exceda de treinta y cinco años.

Se les pagará cincuenta pesetas al enganche y cincuenta anuales.

ASOENSO MERECIDO.

Se dice que será ascendido a general de brigada el coronel Jiménez de Sandoval.

LOS CAMBIOS.

Las libras esterlinas, a la vista, se han cotizado hoy en la Bolsa a 29'57.

TELEGRAMAS DE HOY.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 23 de julio.

ARREGLO.

Dicen de Tampa que se ha llegado a un arreglo amistoso entre los funcionarios del departamento de inmigración de aquel puerto y la línea de vapores de Plant.

En su consecuencia ayer fueron deportados siete tabaqueros cubanos de Jacksonville.

LA LIBERTAD DE INMIGRAR EN LOS E. U.

Las autoridades federales han impuesto una multa de \$21,000 al vapor *Mascotte*, de la línea de Plant, por haberse negado a entregar listas de dicho buque a entregar listas por separado de los chinos que ha desembarcado en Tampa desde el primero de agosto de 1893 hasta el mes de abril de 1894.

TODAVIA LAS ELECCIONES INGLESAS.

Comunican de Londres que el resultado de las elecciones para la Cámara de los Comunes es hasta hoy el siguiente: 356 conservadores y liberales unionistas, 115 liberales, 7 parnellistas y 52 antiparnellistas.

DESPLOMES.

Avisan de Viena que en Breux (Bohemia) se han desplomado ochenta y cuatro casas a consecuencia de estarse llevando a efecto excavaciones.

Se teme que ocurran otros derrumbes.

Por consecuencia de este siniestro han quedado sin albergue dos mil quinientas personas.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 22, a las 5 1/2 de la tarde.

Unzas españolas, a \$15.70.

Centones, a \$4.88.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3/4 a 4/4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.89 1/2.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 18 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 45 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 113 ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 1/2 nominal.

Idem, en plaza, a 3 1/2.

Regular a buen gusto, en plaza, 1 1/2 a 2.

Azúcar de miel, en plaza, 2 1/2 a 2 1/4.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENIDOS: 9,600 bocoyes de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercercelas, a \$9.70 a nominal.

Habana patent Minueta, \$4.35.

Londres, julio 22.

Azúcar de remolacha, nominal a 9 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 11 1/2.

Idem regular refinado, de 8 1/2 a 11.

Consolidados, a 107 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100. Sobre por ciento español, a 66 1/2, ex-interés.

Paris, julio 22.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 25 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Telegramas de S. M. la Reina.

Ayer se recibió en el Gobierno General el siguiente telegrama de S. M. la Reina, dirigido al General Martínez Campos:

"San Sebastián, julio 22.

"Recibido su felicitación, agradezco muchísimo su recuerdo. Pido a Dios le proteja y dé gloria.

MARÍA CRISTINA."

El jefe del cuarto Militar de S. M. la Reina, en telegrama de ayer, dice al General Martínez de Campos, lo siguiente:

"S. M. la Reina Regente me ordena manifieste a V. E. su vivo pesar por la pérdida del general Santocildes, que tan brillantes servicios tiene prestados al Rey y a la Patria y que han tenido término en gloriosa muerte frente al enemigo. S. M. da su sentido pésame a su viuda e hijos."

CONFIRMACION

En suplemento anoche y hoy en nuestra edición de la mañana hemos publicado la interesante, completa y extensa carta de nuestro ilustrado Corresponsal en Manzanillo, reseñando, con verdadero lujo en los detalles y perfecto conocimiento de los hechos, la memorable acción de Valenzuela.

Nuestra información ha venido a confirmar cuanto habíamos manifestado respecto a encuentro tan glorioso: el valor sereno del General Martínez Campos, dispuesto a romper, con escasa fuerza, las masas enemigas, abriéndose camino hasta Bayamo; el denuedo admirable de nuestros soldados heroicos, luchando uno contra siete y sintiendo centuplicados sus bríos con la presencia y las excitaciones cariñosas del General en Jefe; las muchedumbres insurrectas que, como abortadas por el odio, habían surgido de todos los rincones de la provincia, reconcentrándose y convergiendo en Valenzuela, sin duda con la vana esperanza de levantar, con un golpe atrevido, su desmedrada causa; aquellas rebeldes muchedumbres, declamando, estrellándose impotentes contra el titánico esfuerzo de mil soldados, invencibles en momentos tales, porque defendían el honor de su Patria y la vida de su General en Jefe; los actos serenamente heroicos de los nuestros, contrastando con la rabia esteril de las feroces hordas enemigas; y por encima de tanto valor y denuedo tanto, destacándose, héroe por excelencia, entre tantos héroes, la figura legendaria del General Santocildes, atravesado el pecho generoso por dos balazos, próximo a exhalar su grande alma y, sin embargo, replicando a los que le transmitían órdenes superiores para que se retirase: "Decid al General en Jefe que todavía tengo espíritu y mientras éste no me abandone permaneceré en mi puesto."

Dice bien nuestro querido Corresponsal. La brillante acción de Valenzuela no puede ni debe considerarse como una retirada gloriosa. El General en Jefe, al abandonar a Manzanillo, sabía que lo esperaba el enemigo, y por tanto el hecho de dirigirse a Bayamo sin pérdida de tiempo equivalía a presentar un combate, menospreciando la superioridad numérica de los rebeldes.

Indudablemente, como también observa nuestro discreto Corresponsal, se ha demostrado de manera evidéntisima que las masas insurrectas son incapaces de sostener un encuentro formal, ni siquiera reuniéndose siete con-

tra uno. Con la sorpresa, con la emboscada, con el fugaz tiroteo, seguido de rápida huida, podrán tal vez sostener algún tiempo la guerra. Pero jamás podrán en campo abierto vencer a una columna, aunque para batir a mil soldados se reúnan siete mil insurrectos.

El Partido Reformista y el DIARIO DE LA MARINA elevan una vez más su entusiasta felicitación al Ejército y al general Martínez Campos, por tan glorioso y brillantísimo triunfo.

Nuevo corresponsal.

En la presente edición insertamos la primera de las cartas que ha de escribir para el DIARIO DE LA MARINA un antiguo, ilustrado y bien querido amigo nuestro, que ha llevado el encargo de referirnos los sucesos sobre la guerra que ocurren en las jurisdicciones Sancti-Spiritus, Ciego de Avila y Júcaro.

La correspondencia de nuestro nuevo corresponsal Sabás es no menos notable que por sus abundantes y verdaderas noticias, por su brillante estilo y el conocimiento de aquel distrito que posee su autor.

Los informes del "Diario del Ejército."

Los telegramas de Ouba que recibimos el sábado, el suplemento de *La Unión* de Manzanillo, y sobre todo, las interesantísimas cartas de nuestro diligente y bien informado corresponsal en la invicta villa, habrán convencido al *Diario del Ejército* de su falta de razón para calificar de "fantasías" las noticias que acerca de la reñida acción de Valenzuela, tuvo la suerte de publicar, antes que ningún otro periódico, el DIARIO DE LA MARINA.

Sentimos de todas veras, que un periódico militar, como el *Diario del Ejército*, esté tan poco enterado de las noticias de la guerra, aventurándose a censurar con suprema ligereza y vanos calificativos a aquellos de sus colegas que le adelantan en diligencia y buena información, con procedimientos—y aquí viene bien la frase—de pura fantasía.

VOTO EN PRO.

Nuestro estimado colega el *Diario de la Familia* se asocia de todo corazón al ruego que hemos dirigido al Gobierno para que se considere al malogrado y heroico general Santocildes como general de División a los efectos de la pensión que han de disfrutar su viuda y sus hijos.

Tenemos especialísima satisfacción en transcribir las líneas con que dicho periódico se asocia a la iniciativa del DIARIO DE LA MARINA, esperando fundadamente que la sencilla elocuencia que en ellas palpita, incline el ánimo de los poderes públicos hacia una medida reclamada por la justicia e impuesta por el ferviente deseo de la opinión pública.

Dice así el *Diario de la Familia*:

"El DIARIO DE LA MARINA dirige un ruego al Gobierno supremo, a que nos asociamos de todo corazón.

Santocildes, dice el decano de la prensa, muerto en el campo de batalla, debe ser considerado como muerto con el ascenso ganado de general de división, así para los efectos del premio como para los derechos de viudedad de su desamparada esposa y sus infortunados huérfanos.

A esta petición del DIARIO no habrá quien no se asocie. En favor del teniente coronel Bosch y Abril se concedió esa gracia; ¿cómo no concederse en favor de Santocildes?

La Patria, que tiene el derecho de pedir a sus buenos hijos que sacrifiquen su vida por defender su honor, está en el deber de recompensar a los que sin vacilaciones se la entregan en sus aras.

La noble vida del soldado heroico no puede rescatarse: la esposa y los hijos lo pierden para siempre. El sacrificio es grande; se le llora, se enaltece su memoria, se compadece la orfandad de los que en vano tenderán sus brazos para estrecharlo contra su seno. Que a lo menos ese desamparo tenga el consuelo de que, con la recompensa, se alce en lo posible la estrechez, acaso la miseria, de su hogar."

"FIESTA NACIONAL"

Con motivo de ser mañana, 24, los días de S. M. la Reina Regente (q. D. g.) el Excmo. Sr. General encargado del despacho, ha tenido a bien disponer, se recenre por medio de la *Gaceta*, que dicho día es de fiesta nacional, vacando, por consiguiente, los tribunales y oficinas del Estado.

Servicio de correspondencia.

El celoso Comandante General del Apostadero, solícito por cuanto se relaciona con los sucesos de la guerra ha dado órdenes para que en la mayor brevedad posible empiecen a desempeñar el servicio de correos directos entre Oienfuegos y Manzanillo y viceversa, en combinación con los viajes bisemanales de la Empresa del Sur los cañoneros *Cuba Española* e *Indio*.

Las salidas de Oienfuegos se serán los martes y los sábados a las nueve de la noche, y los de Manzanillo los jueves y domingos, al amanecer.

También ha dado órdenes a los comandantes dichos cañoneros para que nombren funcionarios de los mismos que reciban y entreguen en las oficinas de correos la correspondencia pública y de oficio, que se expida de las autoridades militares de los puntos de partida como así mismo para que no demoren la hora de salida.

Cámarade Comercio.

Esta noche, a las siete y media, celebrará sesión la Directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

CORRESPONDENCIA.

Nueva York, 17 de julio 1895.

Las indiscreciones de Mr. Eustis.

Una de las muchas excelencias de este gobierno modelo, es el de no tener un verdadero cuerpo diplomático, y una de las ventajas de no tener un servicio tan anticuado es el poder producir ministros sin esa parte de la diplomacia que impone al representante de un país la discreción, el tacto, el comedimiento, la prudencia indispensables para el desempeño de su cometido.

Así han brotado ministros como Stephens, autor del atropello internacional mas alevoso y descarado de los tiempos modernos: el destronamiento de la Reina de Hawaii; ministros como Eagan, el cansante de la inaudita acción realizada por el poderoso *Tio Samuel* contra la débil *sobrino*, la república chilena, y, por fin, embajadores como Eustis, que en pocos meses ha cometido dos infracciones tan graves de las usanzas y reglas que privan en las relaciones diplomáticas internacionales, que de representar a un gobierno no modelo, ya hubiera sido llamado al orden.

Hace tiempo que el Embajador de los Estados Unidos en París, Mr. Eustis, fué a la capital de Inglaterra con el exclusivo objeto de asistir a un banquete dado por la Sociedad Americana de Londres y de esperar allí un discurso rimbombante en el cual, en medio de ridículos y quijotescos alardes de americanismo *jinquista*, se permitió criticar en términos generales a todos los gobiernos de Europa, ante uno de los cuales estaba acreditado como representante diplomático de la categoría más elevada.

Con este motivo el *Post* de esta ciudad en un inspirado artículo de fondo,

dió un tremendo varapalo al indiscreto embajador y dijo que del discurso de éste resultaba que el "americanismo," tal como lo entienden los *jinjistas*, consiste en una "mezcla de mentiras, falsedades y desvergüenzas."

Recordando esa *prosa* de Mr. Eustis no debían haber cogido de sorpresa al mundo oficial las opiniones y los conceptos emitidos por tan diplomático representante en una *interview*, publicada la semana pasada por *El Figaro* de París, respecto a las relaciones de Cuba con la Madre Patria. Y por mi parte he de decir que cuando el *Temps* publicó luego una declaración de Mr. Eustis negando haber emitido las opiniones y los conceptos que *El Figaro* le atribuía, puse muy en duda la veracidad del Sr. Embajador.

En efecto, en la declaración del *Temps* Mr. Eustis aseguraba que ni había habido hablado con nadie sobre los asuntos de que trataba la *interview* publicada en *El Figaro*, ni tenía conocimiento de que existía en el mundo el tal Mr. Gastón Rontier, el *reporter* que firmaba la relación de dicha entrevista. Mas después, en vista de la réplica de Mr. Rontier, el Embajador tuvo que admitir que dicho *reporter* le fué presentado, aunque no como periodista; que realmente había tenido una conversación con él, aunque no le autorizó para publicar el resultado de la entrevista, y que no se había expresado en los términos que aparecían en *El Figaro*.

Además, el digno representante de la diplomacia yankee, en la declaración del *Temps*, para demostrar lo poco escrupulosos que son los periodistas, aseguró que años atrás el *New York Herald* había publicado una relación de columna y media de una entrevista con un *reporter* de dicho periódico, a quien él se había negado a hablar siendo por tanto la entrevista apócrifa en su totalidad. La edición de París del *Herald* hubo de extrañarse que Mr. Eustis sacara esa falsa entrevista a colación al cabo de catorce años y que no la denunciara a la sazón de haberse publicado. A lo cual contestó el magnánimo embajador que no lo hizo por no perjudicar al pobre *reporter*, a quien sabía que el *Herald* hubiera despedido en el acto. Entretanto, en la bien organizada oficina central de dicho periódico se ha practicado un examen muy detenido de los índices correspondientes a los últimos catorce años y resulta que, en efecto, el *Herald* jamás ha publicado semejante entrevista.

Esas contradicciones de Mr. Eustis, su proceder poco correcto al hacer sus declaraciones, negando su autenticidad a lo publicado en *El Figaro*, por conducto de otro periódico local, en vez de cursarlas por la vía oficial a su gobierno; todo eso lamentable incidente unido al recuerdo del discurso pronunciado en Londres, ha producido muy desfavorable impresión en el Departamento de Estado en Washington.

Por lo que el *Herald* ha podido deducir de sus investigaciones, en aquel centro oficial no se da entera fe a dicha declaración extrajicial del señor Embajador; y, no obstante la hidalga actitud de nuestro gobierno y de su digno representante, señor Dupuy de Lôme, en dar crédito diplomático a la desautorización publicada por el *Temps*, parece que los oficiales de dicho Departamento creen que Mr. Eustis en realidad ha emitido las opiniones y los conceptos que expuso el *reporter* de *El Figaro*.

En ausencia del Secretario de Estado, Mr. Olney, nadie se ha atrevido a expresar el parecer del Departamento

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del
DIGESTIVO MOJARRIETA.
DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, DIARREAS crónicas y todo trastorno del aparato digestivo, toda la Isla sabe y los médicos reconocen que solo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: J. Mojarríeta sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobo y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la Isla de Cuba.

C 1269

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El afamado REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; en todos los países que se ha introducido ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dedicó su vida al estudio de este terrible mal y al final convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léanse los prospectos que acompañan el pomo. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA.

C 1273

21-23 JI

HOY 23 DE JULIO.

A LAS 8: TRIPLE ALIANZA
A LAS 9: EL TEATRO NUEVO.
A LAS 10: LOS ASISTENTES.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 1261

8-19

El lunes 29 tendrá lugar el beneficio de la primera tiple Srta. Elvira Ferrer, con la zarzuela en tres actos EL ANILLO DE HIERRO.

NOTA.—Ha sido contratada por esta Empresa la primera tiple Srta. Martina Moreno, cuyo debut se anunciará oportunamente.

Se están ensayando con toda actividad las zarzuelas nuevas, tituladas: *La Vara de la Justicia* y *Los Invasores*.

sobre el asunto, escuchándose sus funcionarios tras el aserto de que no se tiene conocimiento oficial de tal incidente; pero, según el *Herald*, parece prevalecer allí la opinión particular de que Mr. Enstia ha demostrado ser un diplomático indiscreto, y se cree en la capital que Mr. Cleveland no dejará pasar por esto esta segunda infracción de su "gárrulo embajador" y que ó le pondrá un freno eficaz ó le reemplazará con un representante más discreto."

Cuba libre.

Buena racha ha levantado en la no muy delicada epidermis de los filibusteros la relación publicada por la edición de París del *New York Herald*, de una entrevista tendida con un residente de influencia en la isla de Cuba, que se halla en condiciones de poder emitir una opinión perfectamente imparcial y verídica sobre las causas de la rebelión cubana.

Por esa descripción y por ciertas frases y conceptos que campean en el *interview* como el de que "la causa de los insurrectos es justa", se trasluce que el aludido residente es norteamericano, el cual no podía olvidar el origen insurreccional de su patria. Más, esta circunstancia presta mayor peso y autoridad a sus palabras, pues que las ha pronunciado, sin duda, teniendo bien presente el modo, los procedimientos, las aspiraciones y los hombres con que se condujo la revolución que dió por resultado la libertad y la unión de los Estados Unidos de América, contrastando aquella epopeya con el presente movimiento en la isla de Cuba y aquellos hombres con esos... hombres!

El resultado de esa comparación ó contraste se revela claramente en la *interview* en la cual desollan los siguientes párrafos que traduzco:

"Si Cuba lograse libertarse de España, se establecería un gobierno cubano, que cual el de Hayti se dividiría indudablemente en facciones rivales. Sobreveniría una guerra civil desastrosa durante la cual no había seguridad ni para las vidas ni para la propiedad. En realidad las revoluciones más antiguas declaran que tendrían que armar una contra revolución para obtener el dominio de la Isla. Y así se sucederían las insurrecciones *ad infinitum*."

"Los actuales insurrectos cubanos son en su mayor parte negros y mulatos de la parte Oriental. El único blanco de alguna posición que, según mis noticias, toma parte activa en este movimiento, es Maceo. Todos los demás son negros y mestizos absolutamente incapaces de gobernar la Isla tan bien como España lo hace hoy. Según antes he dicho, ha pasado algo muy parecido á lo que ha sucedido en Hayti. La Isla se dividiría, por lo menos, en dos repúblicas, en una de las cuales, la Occidental, tendrían el predominio los cubanos blancos, mientras en la Oriental prevalecería el elemento negro."

"El establecimiento de esas repúblicas depreciaría inmensamente la propiedad de la Isla."

"El interés de los Estados Unidos está en mantenerse completamente al lado de esa lucha y no expresar simpatía alguna por uno ó otro lado, sino vigilar los acontecimientos. Aunque técnicamente los cubanos tienen una causa, el móvil de su contienda no es el de remediar males existentes, sino el de aprovecharse de ellos para coger en sus manos los medios de lucro. No hay opinión pública en Cuba entre las masas, pues si no saben ni leer ni escribir y su absoluta ignorancia, los hace completamente ineptos para disfrutar de los derechos y privilegios de un gobierno representativo."

"El cambio de dominio tendría la desventaja de que bajo el gobierno de España, la Isla puede producir inmensa riqueza, mientras que las kaleidoscópicas revoluciones y contra-revoluciones que invariablemente han seguido en todos los países hispano-americanos á la derrota de la administración española arruinarían, por lo menos durante una generación, á esta tierra férax y destruirían la industria, la agricultura y el comercio."

"El público americano es instruido é inteligente y está siempre dispuesto, en su generoso impulso, á tomar la parte de cualquier raza ó pueblo que está ó se cree estar oprimido; pero si los americanos tuvieran relaciones personales directamente con los cubanos no estarían tan dispuestos á sostener su causa. Casi todo el trabajo fuerte en Cuba lo hacen trabajadores españoles; no los cubanos mismos que, salvo excepciones honrosas, son excesivamente indolentes é impróvidas."

El *New York Herald*, en su edición de París, dedica un artículo de fondo á esa entrevista (entrevista y artículo que transmitidos íntegros por cable ha reproducido el *Herald* aquí) en el cual dice que en conjunto las declaraciones contenidas en la *interview* ofrecen mucho materia para reflexión seria.

Cosas del heredero de Martí.

El nuevo Sumo Pontífice del Laborantismo, don Tomás Estrada Palma, electo el 10 del actual para llenar la vacante del infortunado Martí, después de decir en su primera entrevista con un *reporter* al tener noticia de su elección, que los insurrectos cubanos no tienen odio á los españoles; que los Estados Unidos deberían por sentimientos humanitarios y cristianos reconocer la beligerancia á dichos insurrectos, porque así se evitaría el derramamiento de sangre (que ellos mismos han promovido) de cubanos y españoles por igual (¡cuánta filantropía!) y se acabaría la destrucción de mucha propiedad (que ellos están incendiando!) que los cubanos consideran á los españoles sus hermanos (también Ocaña tenía á Abel por hermano) y sus padres (¡pobres niños prodigios!) después de esas declaraciones inspiradas por un espíritu evangélico, se vuelve airado el señor Estrada el día siguiente al leer la entrevista que antes he extractado, calificada de "falsedades misélicas" algunas de las declaraciones del incognito residente aludido y luego, para demostrar que los insurrectos sabrían gobernarse á sí mismos, se pone á hablar con una seriedad pasmosa ó una candidez infantil de la perfecta armonía con que funcionaban los poderes judicial, (1) ejecutivo (¡este tal vez con el machete!) y legislativo (¡¡¡) en la (mitológica) República cubana.

¡Pero, señor; hay que confesar que estos laborantes saben hacer una cosa bien; y es; tomarles el pelo á estos *reporters*; y á estos periódicos! Y según las paparruchas que ya les han hecho tragar, deberían ser esos periodistas más caivos que bolas de billar.

Castelar y el Herald

Hoy publica el *Herald*, transmitida por cable, la relación de una entrevista que ha tenido su corresponsal con el eminente tribuno español, don Emilio Castelar, respecto á la cuestión de Cuba y á las opiniones expresadas á obradas al embajador americano en París, Mr. Enstia.

El señor Castelar declara que esas opiniones propagadas en los Estados Unidos han debido perjudicar á la Isla de Cuba. Recuerda que cuando á raíz de la Revolución de 1868 en España se preparaba la abolición de la esclavitud (á que, por cierto, el señor Estrada, con mucha frescura, atribuye á la anterior insurrección) los separatistas armaron una guerra que no hubieran intentado en tiempo del absolutismo colonial; y añade, que ahora que los españoles habían acordado aumentar los privilegios de la Isla sin menoscabo de la unidad nacional, se lanzan los separatistas de nuevo á una lucha que considera anti-humana, como lo fué la de los dueños de esclavos contra el redentor de los esclavos, el Presidente Lincoln.

El tribuno español hace constar que los norte-americanos no son justos con la nación que fué madre y descubridora de América. Predice que, así como en Europa existe una especie de religión llamada helénica, porque Grecia fué la iniciadora de la civilización europea, en América, tarde ó temprano, se creará una religión que se llamará hispanismo, porque América, desde el Mississippi á la Patagonia, debe la civilización que ha sido su vida á España; y porque las leyes lógicas que rigen á la religión y

á la sociedad requieren que España sea siempre una potencia americana, para bien de nuestro mundo y de la humanidad.

Con esa entrevista, el *Herald* publica el retrato y una ligera reseña de la vida del gran tribuno español, haciendo constar que sus escritos, traducidos al inglés le han conquistado millones de amigos entre los lectores de ese idioma y que su grande influencia sobre sus conciudadanos, su talento, su cultura y su conciencia han contribuido á hacer su nombre querido y respetado de todo el mundo.

Además, el *Herald* dedica á esa entrevista un artículo de fondo, del cual traduzco los siguientes párrafos.

"El señor Castelar describe el actual levantamiento cubano como anti-humano, y sus efectos inevitables como anti-progresivos. Su tesis respecto á la deuda que América debe á España y á la "religión que se llamará hispanismo es una que indudablemente merecerá la atención de todo hombre pensador."

"El nombre del señor Castelar es conocido por todos los amantes de la libertad en todos los ámbitos del mundo, y sus opiniones merecen la consideración debida á las de un hombre que ha sufrido por sus convicciones."

Este artículo en la sección de fondo, donde el *Herald* cuida mucho de no comprometerse, unido á ciertos otros indicios, me inducen á creer que ese periódico mejor informado respecto á la verdadera naturaleza del laborantismo, le está retirando su simpatía y apoyo.

Un brindis de Maceo.

Como prueba de la razón con que habla el incognito residente de Cuba, á que antes me he referido, respecto á las divisiones, y contra revoluciones que sobrevendrían en "Cuba libre", voy á relatar un incidente de que acabo de tener conocimiento.

Por junio 6 julio de 1890, los autonomistas de Santiago de Cuba dieron un banquete á Maceo. Hubo varios brindis y discursos y Maceo al resumirlos, pronunció estas ó parecidas palabras: "La autonomía no me satisface; me opongo á la anexión con los Estados Unidos. Yo estoy en favor y brindo por la República cubana BAJO LA PRESIDENCIA DE ANTONIO MACEO. Yo lo sabeis; el que lo quiera que lo tome y el que no, que lo deje. He dicho, señores."

¡Con que, ya lo sabe, Cuba! Antonio Maceo, el mulato, como Presidente; y el que no esté conforme, á la manigua otra vez ó... al patibulo!

El vapor Peal.

Ayer se publicó la noticia de haberse confiscado por el alguacil federal el vapor *Peal*, por llevar contrabando de guerra con destino de Cuba.

Parece, sin embargo, que no se ha podido confirmar semejante noticia y dicho buque ha zarpado de este puerto. El celosísimo é incansable Cónsul General de España aquí, D. Arturo Baltasano y Topete, nada sabe sobre el supuesto contrabando de guerra, á pesar de sus investigaciones y del servicio que con tanto acierto como inteligencia tiene establecido. Tampoco habrá podido obtener datos fidedignos sobre el asunto, pues á pesar de haber ido un *reporter* á casa de dicho representante consular á despertarle á la una y media de la madrugada para adquirir noticias, nada publica esta mañana sobre el particular.

"Otra guayabita de los fili-embusteros! Como la de tener organizado un cuerpo de ingenieros militares para enviarlo á Cuba equipado con globos muy bonitos que hablan de soltar sobre ciudades, plazas y fuertes bombas de dinamita."

Eso se dijo hace pocos días, pero hoy ya por boca autorizada se desmiente. No serán globos los que llevarán esos perfitísimos ingenieros; serán cohetes con dinamita. ¡Oh, tembla terra!

INTERVINO.

Algo de esto, ó mucho, creo se ha conseguido por cierto con la acción li-

Josefina estaba más que asombrada, aturdida. ¿Qué significaba todo aquello? Oprimióse las sienes con las manos y trató de reflexionar. ¿Qué era lo cierto, qué lo falso?

—Pero, papá, dijo con vacilación, si lo que Daniel pretende no es exacto, ¿por qué lo invitastes á residir en nuestra propia casa y nos digistes que era nuestro primo?

Bourchier se estremeció. ¿Qué sucedería si ella le hiciera á su marido aquella misma pregunta? Pero no podía creer que él se atreviese á decirle la verdad.

Era ésta un arma de dos filos que heriría al mismo Daniel, pues Josefina vería enseguida la impostura de su marido y probablemente lo abandonarí para volver al lado de su padre, por grandes que fueran las culpas de este.

La voz de Bourchier denotaba su profunda emoción al contestar á su hija.

—Falta ó desgracia mia fué; pero si me amas, Josefina, nunca me preguntes por qué lo hice, ni se lo preguntes á tu marido. Fíjate bien, tengo toda clase de razones para decirte que es tu primo, pero su reclamación de nuestra fortuna es todo una patraña, su generosidad el cebo que empleó para engañarte. Te perdono porque yo fui quien lo llevó á nuestra casa; te veré siempre con placer, y el día que en que tengas

NOTICIAS DE LA GUERRA

(De nuestros corresponsales especiales.)

(POR CORREO.)

Ciego de Avila, julio 18 de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

A la disposición de usted

Cumpliendo gustoso su encargo de transmitirle noticias de la Trocha de Júcaro á Morón, diré á usted en primer término, que debido á mi enfermedad, he demorado hasta hoy el hacerlo.

A mi salida de la Habana me dirigí en el magnífico vapor *Purísima Concepción* de los señores Menéndez, con rumbo á Tanas de Zaza, y en cuyo punto desembarqué después de haber tocado en Cienfuegos y Casilda.

Tanas de Zaza

Respecto á Tanas mi opinión es que debiera tener una guarnición de dos compañías, y sin que necesite esforzarme en hacer consideraciones, fácil le es comprender la verdad de mi aserto.

Sancti-Spiritus

Desde Tanas fui á Sancti Spiritus, la antigua y hermosa villa espiritana, una de las Izmagas, Rodríguez Gallo, Mendicutia, Marin, Meoia, Ortiz, Ocazada, Gelabert, Marco García, Pérez, Cañizares, Oraz y tantas otras familias que omito por conocidas, tan distinguidas, talentosas y adineradas como las citadas que han honrado á aquel noble y antiquísimo pueblo.

El abatimiento de un pueblo

La situación de Sancti Spiritus es poco próspera y da pena contemplar el estado en que se encuentra población tan digna de mejor suerte, si se tiene en cuenta su riqueza pecunaria y lo que fué antes de la guerra pasada, cuyos ruinosos efectos está sin duda experimentando todavía.

En Sancti Spiritus debiera tener asiento la cabecera de una brigada de nuestro Ejército, con carácter permanente, y por lo menos también dos escuadrones de caballería.

El ferrocarril

También es indispensable para su progreso y bienestar, entre otras cosas, prolongar el ferrocarril hasta Sancti Spiritus desde Caibarién, y parece increíble que en tantos años no se haya concluido esa línea, proyectada con tanto entusiasmo.

Jicotea

De Sancti Spiritus, aprovechando la salida de fuerzas del Batallón Provisional de Puerto Rico número 1, fui á caballo hasta Jicotea, pasando por los poblados de Ocvadonga, Pelayo, Limones, Quemado Grande, Las Casitas, Oja del Jiquí y Gasparanes.

¿Dónde está el enemigo?

En el camino no fué hostilizada la fuerza por el enemigo, lo que me privó del gusto de ver un combate en la manigua y del placer de ver triunfar á nuestras bizarras tropas de los enemigos de la patria.

El soldado español

Los caminos en los trayectos, que los había, estaban imposibles por las lluvias, y me admiraba ver la resistencia que demostraban nuestros valientes infantes y corajados ginetes, á pesar de estar reciente su llegada de la Península y ser combatidos por los espantosos aguaceros, los irresistibles calores, los intrasitables caminos y tantas contrariedades como tiene que arrollar el soldado español en esta manigua cubana.

Observé por la ruta seguida, que no encontramos comunas, y esto creo yo aausaba la falta de tropas suficientes en esta jurisdicción.

Tropas en movimiento

Ahora ya con las últimas tropas llegadas á las Villas y Trocha, creo serán frecuentes las entrevistas de columnas, pues su conveniencia á nadie se oculta para tener en jaque á las partidas y no darles reposo y obligarlas á disolverse y presentarse.

La acción de San Felipe

Algo de esto, ó mucho, creo se ha conseguido por cierto con la acción li-

Josefina estaba más que asombrada, aturdida. ¿Qué significaba todo aquello? Oprimióse las sienes con las manos y trató de reflexionar. ¿Qué era lo cierto, qué lo falso?

—Pero, papá, dijo con vacilación, si lo que Daniel pretende no es exacto, ¿por qué lo invitastes á residir en nuestra propia casa y nos digistes que era nuestro primo?

Bourchier se estremeció. ¿Qué sucedería si ella le hiciera á su marido aquella misma pregunta? Pero no podía creer que él se atreviese á decirle la verdad.

Era ésta un arma de dos filos que heriría al mismo Daniel, pues Josefina vería enseguida la impostura de su marido y probablemente lo abandonarí para volver al lado de su padre, por grandes que fueran las culpas de este.

La voz de Bourchier denotaba su profunda emoción al contestar á su hija.

—Falta ó desgracia mia fué; pero si me amas, Josefina, nunca me preguntes por qué lo hice, ni se lo preguntes á tu marido. Fíjate bien, tengo toda clase de razones para decirte que es tu primo, pero su reclamación de nuestra fortuna es todo una patraña, su generosidad el cebo que empleó para engañarte. Te perdono porque yo fui quien lo llevó á nuestra casa; te veré siempre con placer, y el día que en que tengas

brada en San Felipe el 28 del pasado, en cuyas lomas batió el cobre duro, pero muy duro, el simpático y bizarro Comandante del Provisional de Puerto Rico número 1, D. Emilio Chabran López.

En efecto, el combate de San Felipe ha tenido una importancia decisiva, que creo no ha llegado á estimarse en su justo valor.

Severo escarmiento

Allí los cabeceñas Zayas y Castillo, con mil y pico de hombres á sus órdenes, como se supo después, fueron batidos y desalojados de sus tres posiciones escalonadas que tenían con solo 200 infantes y 40 ginetes, al mando del bravo comandante Chabran, á quien cupo el honor de bautizar con fuego por primera vez á fuerzas del brillante y ya aguerrido batallón Provisional número 1 á los 21 días de desembarcados en las playas cubanas, procedentes de la pequeña Antilla.

Los muertos y heridos que tuvieron los insurrectos, unido á los 50 caballos, monturas, terceroles, municiones y efectos ocupados al enemigo dan idea de la importancia del combate; pero más se puede formar con decirle á Vd. que fué el golpe de muerte que han recibido las partidas de la zona comprendida entre Guadalupe, Marroquí, Rio Grande, Chambas, San Marcos, Arroyo Blanco, Jicotea y Ciego de Avila.

Desconcierto del enemigo

Desde entonces andan desconcertadas y huyendo, habiendo alguna, como la de D. Justo Sánchez, que según he oído llevan tres días sin comer y de aquel combate son resultado muchas presentaciones que se dice se han verificado.

Propuesta de recompensa.

Según noticias, el General en Jefe ha mandado hacer propuesta por dicha acción, lo que pone más de relieve el mérito de ella y hace esperar una recompensa espléndida aprestada á tan brillante y decisivo combate.

D. Vicente Pérez

En Jicotea ha tenido el honor de ser muy atendido por el opulento comerciante y honrado patriota D. Vicente Pérez, suscriptor de este periódico, que al saber mi carácter de corresponsal, no ha omitido medio de ponerme al corriente de todo cuanto pudiera interesarme para conocimiento de Vd. y los lectores del DIARIO.

La defensa de Jicotea.

En Jicotea se han mejorado las condiciones de defensa y debe considerarse como cabecera de un batallón por los medios de que dispone tan importante villa y su fácil comunicación con Ciego de Avila.

El paso de la Trocha.

Las partidas que andan desconcertadas por aquí, es decir, por la zona ya citada, son las de Zayas, Castillo, Quirino Reyes, D. Justo Sánchez y otras insignificantes que están desmoralizadas y me hacen pensar en la posible desaparición no lejana de tan perturbadores elementos; pero entretanto creo conveniente establecer de 3 en 3 leguas ó de 4 en 4 pequeños campamentos, á fin de interceptar el paso de la Trocha con frecuentes recorridos de campamento á campamento. Esta es una modesta opinión que se permite su afino.

SABAS.

Santiago de Cuba, 17 de julio de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Llegada de refuerzos.

Los refuerzos llegados en los vapores *Santo Domingo* y *Baldomero Iglesias*, compuestas de 6 J.efs, 63 oficiales, 61 sargentos y 1,663 individuos de tropa, desembarcaron en la mañana del lunes, é inmediatamente fueron trasladados al campo.

El desembarco de estos patriotas, que vienen á derramar su sangre por la patria, no han sido objeto de la más mínima demostración de regocijo y agradecimiento, como los primeros que llegaron, á quienes se les brindó refrescos, tabacos, rancho extraordinario y vióse objeto la oficialidad de atenciones que le prodigó el "Círculo Español".

Las fuerzas que desembarcaron pertenecen á los regimientos de San Fer-

algun disgusto ó sufras, dirígete á mí. Dame otro beso y dime adiós.

¿A quién debía ella creer? A su padre, que había oído balbucear sus primeras palabras, ó á su esposo, que algunas semanas antes era un extraño para ella?

Como toda mujer, por triste que sea decirlo, creía á su marido. La verdad es que toda la vida futura de una mujer se halla en manos de su esposo, y de humanos es el luchar contra la desgracia el más largo tiempo posible, el apartarla de nuestras cabezas, aplazando lo más que sea dable hacer la hora de recibir sus dolorosos golpes, que nos privan, no de la vida, sino de la esperanza, la juventud, la fe, el amor, todo lo que hace atractiva la vida.

Compádezcamos á Josefina, no le censuremos. Bien pronto necesitará de toda nuestra conmiseración.

Salió de la biblioteca llorando amargamente. Desde la ventana del comedor vió á su marido que se paseaba fumando un cigarro, como era su costumbre.

Para ello no tenía horas ni lugar fijos; fumaba siempre que podía. Aquel era uno de los defectos de menor cuantía que Josefina había perdonado hasta la fecha.

—Tenemos que darnos prisa, dijo cuando Josefina le llamó. ¿Quieres empaquetar algunos objetos?

FOLLETTIN. 46

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta La Moderna Poética, Obispo 135.)

(CONTINÚA.)

Como ni su madre ni Mabel hicieron objeción alguna, Josefina obedeció á su marido.

Cuando vió á su padre comprendió lo que había hecho. La mirada que él le dirigió le dijo tan claramente como se lo hubieran dicho las palabras, que todo aquello era obra suya. Pero no fué una mirada de cólera. Muy al contrario, la impulsó irresistiblemente á acercársele, á arrodillarse ante él y á prorrum-pir en amargos sollozos, apoyada la cabeza en el pecho de su padre y pidiéndole perdón con entrecortada voz. El acarició dulcemente sus hermosos cabellos.

—Pobre niña, pobre Finita, yo te he perdonado ya. Ninguna censura mía aumentará el cúmulo de amarguras que te esperan en este mundo. Pobre mariposa mía, la siegre primavera de tu vida ha terminado ya.

Besó el rostro que tan cerca del suyo se hallaba y aquel beso convenció á la joven de que su perdón era completo y

de que su padre seguía queriéndola. Aun el criminal puede amar á sus hijos con profunda ternura. Ese amor es un instinto puramente animal, regulado en los hombres, al decir de los frenólogos, por tales ó cuales perturbaciones existentes en la parte posterior del cráneo. Bourchier se mostraba á veces frío y severo con sus hijos, pero no había en el mundo otro padre que los adorase como él. Daniel le había cobrado, en verdad, altísimo precio por su silencio.

Por muy dichosa que se sintiera Josefina al obtener su perdón, se alarmó con aquellas palabras que lo acompañaban.

—¡Mi vida futura! dijo. ¿Pero papá, si voy á ser lo más feliz ahora que tú me has perdonado! Daniel lo ha hecho por nuestro bien.

Su padre la contempló, pensativo y triste.

—¡Pobre hija mía! Dime, Josefina; si tuviese que sucederte una gran desgracia ¿preferirías estar preparada, ó bien que cayera sobre tí de repente, como el rayo?

—No sé, dijo asustada Josefina. Pero dime qué significa eso, porque me haces temblar.

—Sí, creo mejor decirte. Abrazame, soy tu padre y te quiero.

Ella le besó y abrazó cariñosamente. ¡Cuán débil y enfermo parecía!

—Josefina, te he dicho que tu vida futura será un cúmulo de amarguras.

nando y Baleares, resto de la segunda expedición.

El barrio de Marañones.

El día 11 del actual fueron incendiadas 22 casas en el barrio de Marañones, en Guantánamo. Se supone esto obra de los insurrectos, aunque, en los momentos del incendio se hicieron reconocimientos por varios lugares sin haber encontrado indicios de partidas rebeldes.

Las casas incendiadas son de guano, tabla y otras de zinc.

La muerte de Garzón.

Por algunos presentados del campo rebelde se sabe positivamente que ha muerto el cabecilla Victoriano Garzón, que operaba por la Gran Piedra y la zona comprendida entre las minas de Jurguá, el Caney, Oristo y Songo.

Uños dicen que murió á consecuencia de la herida que recibió en un encuentro con la columna del general García Navarro, cerca de la Gran Piedra; pero otros aseguran que murió cuando el ataque que dió el mismo general Navarro á su partida en el Alto de Villalón, herido mortalmente por la espalda de manos de uno de los insurrectos á quien tienen preso y sometido á un fallo.

Sea como fuere, lo cierto es que ese cabecilla osado y conocedor de aquellos lugares donde se movía, ya no existe, recibiendo los rebeldes con la muerte de Garzón una herida mortal.

La familia de Masó.

En el vapor *Josefita* llegó á esta ciudad, de la de Manzanillo, la familia del cabecilla Masó, que embarcó el lunes para Santo Domingo en el vapor *Manuela*.

Noticias de Bayamo.

Anoche llegó inesperadamente el vapor *Villaverde*, procedente de Manzanillo, y acto seguido circuló por la ciudad la noticia de que al marchar de Manzanillo á Bayamo el general Campos fué atacado por unos 4 ó 5 mil insurrectos. He ocurrido á los centros oficiales y de nada se me ha informado respecto de este hecho.

Salida de tropas.

Pocos momentos después de llegado el *Villaverde* salieron tres trenes extraordinarios, conduciendo unos 1,500 hombres de los destacados por la línea férrea, que embarcan para Manzanillo en los vapores *Argonauta*, *Avilés* y *Villaverde*. Así, pues, el *Argonauta* sigue para la Habana y por eso escribo á la carrera la presente con objeto de aprovechar el vapor.

Esta mañana ha llegado de Manzanillo el vapor *Anita*, según se dice, con un pliego cerrado para el Gobierno.

Anoche salió para Gibara en busca de tropas el vapor *Benito Estenger*.

Falta de datos.

He intentado telegrafiar cuanto he visto, pero no ha sido posible.

He vuelto á los centros oficiales antes de cerrar ésta para enterarme de lo que ocurre por Manzanillo á la llegada del *Anita* y de nada he podido informarme.

El general García Navarro.

Se nos ha dicho que con estas tropas marchó á Manzanillo el general García Navarro.

Ya le comunicaré lo que haya de cierto.

Renuncia.

De los concejales reformistas elegidos por el Gobierno Civil han renunciado sus cargos D. Pablo Pafiella, don Ramón Oros y D. Antonio Polanco; solo ha aceptado el cargo, sin haber concurrido á tomar posesión, D. Magín Mirabent, hombre enérgico y consecuente.

Autonomistas han renunciado don Joaquín Villalón y D. Lino Horruitiz, el único que se ha visto comprometido á aceptar el cargo ha sido D. Eduardo Ros, que no asistirá nunca á las sesiones.

Los concejales de color.

En el Ayuntamiento existían dos concejales de la raza de color: D. Bernardino Rodríguez, intransigente, y hombre inflexible para todo y D. Joaquín Zambrano, reformista, inspector del Mercado, á quien la prensa de todos los matices ha prodigado mil elogios por su celo incomparable en sus funciones y el entusiasmo con que atendió á la salubridad pública. Ambos cesaron por haber cumplido el tiempo, pero el conservador, ha sido de los agraciados, y el reformista incansable al que tantas veces el Ayuntamiento acordó darle las gracias por sus activas gestiones, ha quedado fuera.

El Corresponsal.

Santiago de Cuba 17 de julio de 1895

130 tarde.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Demora del vapor.

Cerré la anterior como á las diez de la mañana, porque me dijeron que inmediatamente salía con tropas el *Argonauta* para Manzanillo y que continuaba viaje para la Habana, pero luego la casa consignataria nos avisó por teléfono que hasta las dos de la tarde no salía el vapor, por lo que me decidí á escribirle esta segunda.

Rumores.

Acentuase cada vez más la certeza de la muerte del General Santocildes, así como la de uno de sus ayudantes alguno que otro oficial y varios individuos de tropa. Ocurri hace diez minutos al Gobierno en busca de la certeza de lo que se dice, y nada ha adelantado: no se dice nada, y nada puedo aseverar.

Rumor no confirmado.

También se dice que en la misma acción en que fué muerto el General Santocildes se hizo prisionero al titulado General Maceo y conducido gravemen-

te herido á Bayamo. El Gobierno tampoco me confirma esta noticia.

Movimiento de tropas.

Como dije en mi anterior, la inesperada llegada anoche del *Villaverde*, el movimiento incansable de trenes y vapores y últimamente la mas inesperada llegada del vaporcito costero *Anita*, desde Manzanillo, ha producido en esta ciudad el efecto que no es capaz de calcularse, pues todos sabíamos que se encontraba en Bayamo el General en Jefe, y era de creer que las partidas insurrectas al tener conocimiento de esto, se concentrarían para intentar un ataque temerario.

El Corresponsal.

NOTICIAS OFICIALES.

LA COLUMNA LACHAMBRE.

El general Salcedo telegrafía á las ocho de la noche de ayer llegó á Cuba, procedente de Manzanillo, el cañonero *Nueva España*, llevando la noticia de que las columnas del general Navarro y coronel Aldave, al mando del general Lachambre, en número de 4,000 infantes, 300 caballos y tres piezas montadas, se hallaban el día 21 en Veguitas.

EL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS.

Por el mismo conducto se sabe que el general Martínez Campos se hallaba sin novedad en Bayamo el día 20.

EL FUERTE DE SONGO.

El mismo general Salcedo telegrafía que ayer tarde pequeños grupos enemigos hicieron fuego contra el fuerte de Songo. Contestado el fuego por el destacamento del fuerte se retiraron.

BAJAS DEL ENEMIGO.

Añade también en el referido telegrama que por confidencias que le merecen crédito, en el encuentro habido en los montes Alputara resultaron heridos de gravedad un titulado comandante, llamado Julián Borrero, y un teniente de apellido, Bonilla.

LAS PARTIDAS DE ZAYAS.

El Comandante General de Santa Clara comunica á la Capitanía General, que reunidas las partidas de Zayas en Asiento Viejo y Zuazo, fueron atacadas por la columna del coronel Izquierdo, dispersándolas, dejando en el campo caballos y efectos.

OTRA DISPERSIÓN.

Comunica también que teniendo noticias de que se estaban reuniendo varias partidas entre Camajani y Placetas salieron varias columnas que las alcanzó dispersándolas.

LAS PARTIDAS DE SUÁREZ Y BERMÚDEZ.

La partida del titulado brigadier Suárez fué batida por la columna del Comandante Escribano cerca de Camajani y la de Bermúdez por la del capitán Cañeda.

LA PARTIDA DE SANTO DOMINGO.

Voluntarios de Santo Domingo batieron anoche grupos de 10 á 12 insurrectos, que estaban robando caballos.

LAS LANCHAS CAÑONERAS.

La primera lancha cañonera que se adquiriera con fondos del Estado se denominará *Martínez Campos*. A la adquirida con el donativo del Sr. Herrera, se le dará el nombre de *Conde de la Mortera*, y las demás serán bautizadas con nombres adecuados.

Estas cañoneras irán anexas á los barcos y mandadas por oficiales, sin gravamen al Estado.

NOTICIAS MILITARES.

INDICE DE GUERRA.

Disposiciones que afectan á este Ejército recibidas del Ministerio de la Guerra en la Capitanía General de esta Isla por el vapor correo *Santo Domingo* llegado el día 17 á este puerto:

Real orden de 22 de junio autorizando al depósito de la guerra para que ponga á la venta al precio de 5 pesetas el cuaderno 8.º de la Historia de la Guerra de la Independencia Española y que los ejemplares correspondientes á los distritos de Ultramar se entreguen á la caja general previo abono de su importe, la que cuidará de remitirlo á su destino.

Real orden de 22 de junio disponiendo quede sin efecto el destino á la Isla de Cuba del maestro armero del regimiento de San Fernando, Francisco Fernández Martín.

Real orden de 24 de junio quedando sin efecto el destino al batallón expedicionario de Guadalupe número 20 del capellán interino don Vicente Planells Tur y nombrando en su lugar al de la misma clase don Agustín Coy Cotonay.

Real orden de 22 de junio concediendo recompensas á los oficiales que más se distinguieron en los combates de "El Cristo" y "Dos Bocas," cuya relación empieza con el capitán de Estado Mayor don Vicente Rojo Puertas y termina con don Manuel Molina y Ruiz.

Idem idem de idem concediendo idem á los idem que más se distinguieron en los referidos combates cuya relación empieza con el capitán de infantería don Miguel Primo de Rivera y termina con don Genaro Blandines Blanco.

Real orden de 24 de junio concediendo reintegro del importe de pasaje desde esta Isla á la Península al sargento de infantería don Miguel Gil Douate.

Real orden de 24 de junio disponiendo que á los segundos tenientes de la escala de reserva cuyos nombres figuran en la relación que dá principio con don Eloy Tellez Pascual con don Lucas Corazo Miguel se les ponga en posesión de primer teniente.

Real orden de 25 de junio destinando á este Distrito al comandante y capitane de arma de infantería cuya relación empieza con don Dario Diez Vicario y termina con don Andrés Abarrez Arias.

Idem idem destinando á idem á los primeros y segundos tenientes de infantería cuya relación empieza con don Angel Baeza Ledesma y termina con don Pablo Gómez

Dávila y concediendo á los segundos tenientes el empleo de los primeros.

Idem idem destinando á este distrito á un jefe y oficiales de Ingenieros comprendidos en la relación que principia con don Hilario Correa Palabancó y termina con don Antonio Enulle González de la Mata.

Idem de 24 de junio concediendo aprobación de un mes de prórroga de embarco sin goce de sueldo al capitán de infantería don Luis Domínguez Gola.

Idem idem de idem concediendo pensión del Monte Pío Militar á don Cecilia Bruno Domínguez en participación con sus entenas doña María de los Dolores idem Rogelio y don Ildefonso Vazquez Cabafias.

Idem idem concediendo idem á doña Ana de la Cruz Valdés Bonachea.

Idem idem concediendo idem á doña Dolores Soto Matos.

Idem idem de idem concediendo idem á doña María de la Concepción Montero Rera.

Idem idem concediendo retiro para Santa Cruz de Tenerife al coronel de artillería don Manuel Corsucel y Pérez abonándole por las cajas de esta Isla la bonificación del tercio importante 20833 pesetas al mes.

Real Decreto de 26 de junio concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar designadas para premiar servicios de guerra pensionada al general de División don Juan Salcedo y Mantilla de los Rios.

Idem idem de idem disponiendo que el general de Brigada don Federico Molins y Lemant cese en el cargo de Comandante General Subinspector de Artillería de esta Isla y pase á la Sección de Reserva.

Real Decreto de 26 de junio nombrando Comandante General Subinspector de Artillería de esta Isla al general de División don Andrés González Muñoz.

Real Orden circular de 26 de junio negando instancia del escribiente de tercera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Emilio Condem Mariano y dictando instrucciones para las plantillas de los diferentes escalas del referido cuerpo.

Real Orden de 26 de junio destinando á las órdenes del General en Jefe de operaciones al general de Brigada don Asensio Linares y Pombo.

Idem idem de idem aprobando propuesta eventual por cuenta de la dotación ordinaria del material de ingenieros de esta Isla importante 3.06693 pesos, asignando esta suma á las obras del cuartel Concha en Cuba, deduciéndola del crédito concedido á las de Palma Soriano.

Real Orden de junio concediendo pensión á doña Regelia Villasar Casas en participación con su hijo don Honorato Delgado Villasar y entenada doña Federica Delgado Fernández.

Idem de 26 de junio concediendo á los jefes y oficiales 6 individuos de tropas que expresan las relaciones que dan principio con el coronel de infantería don Juan Copello Cordavilla y termina con el voluntario Salvador Reina Oñate y la otra con el capitán de infantería don Plácido Fernández Arnedo y termina con el soldado Ildefonso Seijas las recompensas que en las se expresan por el combate de "Arroyo Hondo."

Idem idem concediendo idem á los jefes, oficiales 6 individuos de tropa que más se distinguieron en el encuentro con los insurrectos en la "Puya del Martillo" cuya relación empieza con el Teniente Coronel don Mariano Salcedo Pérez y termina con el soldado Francisco Perdiguerro Benito.

Idem idem concediendo idem á un oficial y varios individuos de tropa que figuran en la relación que empieza con el primer Teniente don Eduardo Martín Peralta y termina con el soldado Juan Navarro por la defensa del poblado de "El Caney."

Real Orden del 26 de junio concediendo cruz de segunda clase del Mérito Militar pensionada al Comandante de Artillería don José Sagarra.

Idem idem concediendo idem al primer Teniente de la Guardia Civil don Manuel Lapeña Tal.

Idem idem concediendo idem á jefes y oficiales, voluntarios y paisanos que más se distinguieron y fueron heridos en el combate del Guayabal y figuran en las relaciones que empieza la primera con el primer Teniente don Pedro Garrido Romero y termina con el paisano Lara Rojas y la segunda con el voluntario José Ascou Blanch y termina con don Julio Torcuato.

Real Orden de 25 de idem concediendo la vuelta al servicio activo al capitán de artillería don Pompeyo Bellester Serrano.

Nombramiento de Alcaldes.

Por el Gobierno de la Región Occidental y provincia de la Habana se han hecho los siguientes nombramientos de Alcaldes y Tenientes de Alcaldes.

GÜINES.

Alcalde, D. Bernardo García Rodríguez.

1.º Teniente de Alcalde; D. Juan Tomás Doce Mancheca.

2.º idem idem, D. José Sentí Prata.

3.º idem idem, D. José González Pumariega.

4.º idem idem, D. Antonio Granda González.

MADRUGA.

Alcalde, D. Eustaquio Balanzategui Aramburo.

1.º Teniente de Alcalde, D. José Fernández López.

2.º idem idem, D. José Fernández.

SAN JOSÉ DE LAS LAJAS.

Alcalde, D. Francisco Vendres Gómez.

1.º Teniente de Alcalde, D. Ambrosio Ojejo Salazar.

2.º idem idem, D. José Ruiz Portilla.

ASOCIACION VASCO-NAVARRA DE BENEFICENCIA

He aquí la directiva para el año social de 1895 á 96, elegida en la última junta general de socios:

Presidente honorario.—Señores don Pablo Tapia y don Manuel Calvo.

Presidente.—Señor don Antonio M.º Artiz.

Vicepresidente.—Señor don Juan Aspuru.

Tesorero.—Don Rafael M. Maturana (Reelecto.)

Secretario.—Don José Fernández Goizueta (Reelecto.)

Vocales.—Don Angel Mandaluniz, don Manuel Otaduy, don Martín de

Echezarreta, don Francisco Uviarte, don Ubaldo Hierro, don León Vergara, don José Calle San Martín, don Pedro de Orúe, don Justo Achutegui, don Juan Gorostiza, don Francisco Basterrechea, don Alfredo Marquiza, don Asencio Vidaurrazaga, don Atanasio Querejeta, don Eladio Ibarra, don Manuel Martínez, don José Martín Garin, don Rodolfo Maruri, don Lorenzo Muñerza, don Juan Barrien, don Tiburcio Ibarra, don José Martínez; don Breulio Larrazabal y don Hilario Mondragon.

Vocales suplentes.—Don Rafael Amavizcar, don Pedro Gaubeca, don Luis Portillo, don Antonio M.º Bicandi, don Higinio Eguquiza, don Domingo Ullivarri, don Pascual Basterra, don Floro Izaguirre, don Teodoro Elorriaga, don Pedro Oyazabal, don Agapito Oiagaunaga y don Manuel Aldama.

Comisión de Glosa.—Don Luis Mane, don Federico Maniategui, don Enrique Uriarte.

Vocales facultativos.—Doctores don Olandio Delgado y don José M.º Jaureguizar.

Socios benefactores.—Don Juan Azcue, don Julian Azcue y don Baltasar Otamendi.

Pagos de primera enseñanza.

Los Ayuntamientos de la Habana y San José de las Lajas han ingresado en la caja especial la cantidad correspondiente para satisfacer el 4.º trimestre del ejercicio próximo pasado. Y expedido el libramiento á favor de los habilitados respectivos, quedan abiertos los pagos en los sitios y horas de costumbre.

PANTEON NACIONAL

ROS DE OLANO

7 julio 23 de 1886.

En medio de su agitada vida militar y política, este ilustre general supo conquistarse un nombre envidiable en la república de las letras; nombre que vivirá perpetuamente, al lado del insigne de Espronceda, en la primera página de *El Diablo Mundo*.

De bosquejar la historia de Ros de Olano, sería necesario bosquejar también la historia de la patria desde los primeros días del reinado de doña Isabel II hasta el advenimiento al trono de don Alfonso XII, y esto no es posible en el corto espacio de que disponemos.

Alfórez de infantería de la Guardia Real en 1826, se batió tan bizarra y de notadamente durante la guerra civil, que en 1847 ceñía á su cintura la faja de teniente general.

Desde aquella fecha hasta su muerte, acaecida el 23 de julio de 1886, Ros de Olano ocupó los primeros puestos de la milicia, llegando á ser agraciado por la corona, después de la guerra de Africa, con la grandeza de primera clase, bajo la denominación de marqués de Guad-el-Jelú.

Como literato figuró en 1841 en la redacción de *El Pensamiento*, periódico de literatura y artes, redactado por sus amigos íntimos Espronceda, García Tassara, Villalta, D. Miguel de los Santos Alvarez, Hartzenbusch y otros muchos, publicando en sus columnas numerosos artículos y poesías muy apreciables.

Hombre ilustradísimo y de aptitudes varias y notables, Ros de Olano dió á luz no pocas obras literarias, entre las que recordamos *El diablo las carga*, novela; los cuadros sociales *Carlitos* y *Un colavera de la clase media*, *El doctor Lañuela*, *El Prestidigitador* y algunas otras.

Las letras y las armas lloraron de consuno la pérdida de personalidad tan saliente.

NOTICIAS JUDICIALES.

REMATES

Por el juzgado municipal del Distrito de la Catedral se ha señalado el día 6 del entrante mes de agosto para que tenga efecto el remate de la casa número 6 de la calle del Sol, apreciada en la cantidad de 4,500 pesos en oro, la cual se ha sacado á pública subasta por término de veinte días, por consecuencia del juicio verbal civil seguido por don José C. Carreras y Tudela, como cesionario de D. Guillermo de Zaldu contra doña Dolores de Sotolongo y compartes.

El día 30 de agosto á las tres de la tarde se verificará en el juzgado municipal del Cerro el remate de la finca "Los Nateros", situada en el pago de Llano de Parras, en la ciudad de Güia, avaluada en 1125 pesetas, dispuesto en el juicio seguido por don Cirilo Falcon, contra D. Juan Bolaños en cobro de pesos.

JUICIO ORAL

Ayer continuaron en la sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia, los debates del juicio oral de la causa instruida contra Francisco Errandonea Lavín, José María Sánchez y Juan Jiménez Capote con motivo de la muerte de D. Antonio Delgado; siendo examinados varios testigos y renunciados otros, habiéndose celebrado algunos careos á petición de las partes.

Hoy terminará la práctica de las pruebas propuestas con el examen del testigo don Antonio Ortiz, único que queda por declarar.

Seguidamente harán uso de la palabra las acusaciones y las defensas.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 7 1/2 á 8 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.72 y por cantidades á \$ 5.73

CRONICA GENERAL.

Ha sido nombrado vocal perpetuo de la Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia D. José Ruibal y Nieto.

Habiéndose dado á los Estados Unidos seguridades satisfactorias de que en España y sus posesiones la ley permite á los ciudadanos de dicha República gozar los beneficios de la propiedad intelectual sobre la misma base que los súbditos de España, el Presidente Cleveland, de conformidad con las prescripciones de reciprocidad del convenio internacional sobre propiedad literaria, acaba de expedir una proclama, acordando hacer extensivos á las publicaciones registradas en España, los derechos de propiedad en los Estados Unidos.

El martes último tomó posesión del cargo de Juez Municipal de la Encrucijada, Sagua la Grande, Juzgado de reciente creación, el Sr. D. José E. Rodríguez.

Con fecha 20 del presente mes, ha quedado disuelta la sociedad que venía girando en esta plaza con sucursal en la de Güines, bajo la razón de Izquierdo y C.º, quedando su liquidación á cargo de la nueva sociedad formada para continuar los mismos negocios de la extinguida, con la razón social de Izquierdo y C.º (sociedad en comandita), de la que son socios gerentes D. José Izquierdo y Suárez, D. Antonio Pérez y Pérez, D. Tomás Alvarez y Cárdenas, y D. Tomás Suárez y García, y comanditario D. Ramón Izquierdo Alonso.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 26 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

JULIO 21.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

Don Silverio Emilio Michelena y Renovales, blanco, hijo legítimo de don Manuel y doña Dolores.

BELÉN.

Don Manuel Valdés Gutiérrez, blanco, hijo legítimo de don Victoriano y de doña Carmen.

JESÚS MARÍA.

1 varón, mestizo, natural.
1 varón, blanco, natural.
Doña María Ruiz Valdés, blanca, hija legítima de don Celestino y doña Manuela.

GUADALUPE.

No hubo.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

CATEDRAL.

Don Alberto del Riego y Calero, Habana, 31 años, blanco, soltero, con doña Carmela Pérez y Cabello, Habana, blanca, 21 años, soltera. Se verificó en la iglesia del Cristo.

Don José Madagan y Vidal, Oviedo, blanco, 25 años, soltero, con doña Teresa Fernández y Blanco, Oviedo, blanca, 26 años, soltera. Se verificó en la iglesia del Cristo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Asiático Francisco Afán, Cantón, 53 años, soltero, Casablanca. Tuberculosis.
Doña Sofía Chinchurra y Almeida, Habana, blanca, 18 años, soltera, Aguiar 93. Tisis pulmonar.

BELÉN.

Francisca Kessel y Calzada, Habana, mestiza, 38 días, Villegas número 16. Eclampsia.
Don Francisco Gelpi y González, Barcelona, blanco, 67 años, viudo, Compostela número 55.

JESÚS MARÍA.

Rita Oquendo, Habana, negra, 78 años, soltera, Sitios número 116. Congestión cerebral.

Vidal Rodríguez, Habana, negra, 68 años, soltera, Misión número 104. Hipertrofia.
Ignacio Garriga; Alquízar, negro, 45 años, soltero, Corrales número 96. Viruelas.

Don Ramón de la Fe, Matanzas, blanco, 42 años, casado, Esperanza número 59. Cáncer.

GUADALUPE.

No hubo.

PILAR.

Don Cipriano Campo Sarigay, Santander, blanco, 26 años, soltero, Q. Garcini. Fiebre amarilla.

CERRO.

Doña Matilde Alvarez, Habana, blanca, 37 años, casada, Municipio 32. Gastro enteritis.
Doña Carmen Aquino y González, Habana, blanca, 11 meses, Marqués de la Torre 50. Atrapía.

Doña Mercedes Pérez y Casado, Habana, blanca, 144 meses, J. del Monte 541. Fiebre perniciosa.
Don Ricardo Migol y Otero, blanco, Coruña, 26 años, soltero, La Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don José Roca Segido, Lugo, blanco

JOYAS DE LA LITERATURA

A JULIO CÉSAR, MIRANDO LA CABEZA DE POMPEYO. Presenta ufano á César victorioso El tirano de Méndis inelmente...

LOS QUE SUBEN Y BAJAN

Una gota de agua que había estado millares de años confundida con las demás en un lago, sintió de pronto que se transformaba y adquiría ligereza extraordinaria...

PERNÁNDEZ BREMÓN.

Crónica de Policía.

CAPTRA DE UN PRODUJO. En la mañana del sábado ha sido capturado por fuerza de la Guardia civil del pue...

AGRESIÓN A LA POLICIA

Dice el celador de Chavez, que hallándose anoche recorriendo su demarcación en un coche el fuerte de Melilla, calle de Figueras...

ENTRE TOCAYOS

El celador del Templo de cuenta á la Jefatura de Policía de que anoche el guardia municipal número 24 presentó en aquella oficina á D. Camilo López Fernández...

HURTO

Ayer mañana un guardia de Orden Público presentó en la Jefatura de San Isidro á D. Maurilio Peraz Fernández y á D. Leoncio Gómez Dorta...

DETENIDA

Ante el señor Juez municipal del distrito de Belén fué presentada la parda Dulce Marina Metreles, natural de la Habana...

soltera, de 17 años y vecina de la calle de Obrapia n.º 70, por encontrarse reclamada por la Jefatura de policía con objeto de ser presentada en dicho juzgado para la celebración de un juicio de faltas.

RIFA NO AUTORIZADA

El Inspector de Loterías D. Gerónimo Carroers, auxiliado por una pareja de Orden Público, presentó en la Jefatura del Ángel á D. Salomé Valladares, vecina de la calle del Monserrate...

EN EL VEDADO

Fuó detenido por el comandante del destacamento de Orden Público un joven blanco nombrado José Campos, por haber cometido varias estafas en aquel barrio, hecho que ha confesado el detenido.

ACCIDENTE CASUAL

En la Casa de Socorro de la tercera demarcación se hizo la primera cura al pardo Mauricio Kessel, vecino de la calle de Compostela número 15, de varias contusiones que sufrió casualmente en la casa n.º 139 de la calzada de la Reina.

GACETILLA

EN ALBISU.—Dos zarzuelas, La Triple Alianza y Teatro Nuevo, y una pieza cómica, Los Asistentes, constituyen la función que anuncia para esta noche, martes, la Compañía lírico-dramática que actualmente ocupa el templo y alegre coliseo de D. Juan Azuete.

Según noticias, la Empresa ofrecerá la semana entrante una obra del «repertorio grande», que siempre ha sido bien recibida por el público, El Anillo de Hierro, á beneficio de la primera tipa Elvira Ferrer.

CASIMIRO PERIERE, CICLISTA.—El ex Presidente de la República francés que sucedió al infortunado M. Carnot es un ferviente devoto de la bicicleta, y todos los días hace una excursión en compañía de M. Bourqueneux.

La pasión del sport de moda ha dominado también á las señoras de aquellos dos hombres políticos, que todas las mañanas se ejercitan en un pequeño Velódromo, construido en el jardín del hotel del ex maestro de ceremonia de la Presidencia.

M. Casimiro Periere aprende ahora á montar en tandem, y dentro de pocos días, los parisenses que pasan temprano por el Bosque de Boulogne, podrán ver un grupo único en su género, compuesto del ex Presidente de la República y del ex introductor de embajadores «cabalgando» en la misma máquina.

SARACHAGA.—Así se titula un precioso vals para piano que se ha puesto á la venta en casa de D. Anselmo López, Obrapia 23.

Es original del celebrado compositor de música D. Antonio Peñes, quien lo dedica á la distinguida Sra. D. Serafina Gálvez de Sarachaga.

¿Qué ocurrencia la del indicado maestro! Poner en solfa al corriente é ingenioso Ignotus, el aplaudido autor de Un Baile por Fuera!

Ya mi novio no me halaga—y hasta dada de mí fe—porque en Colimar bailé—dos danzas y un «Sarachaga».

UNA DISTINGUIDA PROFESORA DE MÚSICA.—A ruegos de varias familias, la celebrada artista Sra. Luisa Terzi, que tan repetidos triunfos ha alcanzado en nuestros principales teatros y sociedades de recreo, disponiendo de algunas horas hábiles las dedica á la enseñanza del violín y del canto, en días alternos, y por un sistema moderno con el que se obtienen satisfactorios resultados.

La Sra. Terzi, que siempre nos ha deleitado con sus variados conocimientos musicales, es primer premio del Conservatorio de Madrid, discípula predilecta del eminente violinista señor Monasterio y fué pensionada en sus estudios por la célebre diva señora Nilson.

No dudamos que profesora tan perfitísima alcance en la buena sociedad habanera el buen éxito que merece por sus excepcionales condiciones.

Para otros pormenores dirigirse al Bosque de Bolonia, Obispo, á D. Faustino Terracena.

RIFA BENÉFICA.—Las señoras que componen la Asociación Benéfica de Santa Ana, que tienen á su cargo el sostenimiento de un colegio de niñas pobres establecido en los jardines del Sagrado Corazón de Jesús (calzada de Buenos Aires) nos ruegan avisemos á las personas que han adquirido papeletas para la rifa de un coche, cuyos productos se aplicarán al ensanche de dicho colegio, que dicha rifa se efectuará el 27 del corriente, por el sorteo de la Lotería.

DEL CERCADO AJENO.—Bonito epigrama: Un alférez retirado de su suerte se quejaba por no ascender, y exclamaba: «Moriré con este grado!»... El infeliz presentaba la verdad, pues enfermó y al poco tiempo murió de una simple alfilería.

NEUVOS ENVASES.—El conocido fabricante de tabacos D. Sebastián Azcano, Suárez 68, ha puesto á la venta los productos de su casa en unas cajitas de madera en forma de libro, conteniendo cada una 5 ó 10 conchas ó cazadores, hechos con material escogido de Vuelta Abajo.

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM. A 60 CENTAVOS LITRO. Vaselina perfumada, á 25 centavos como.

Con este sistema se logran las siguientes ventajas: Adquirir tabacos de legitima procedencia para el consumo de uno ó dos días, en buen estado de conservación...

Salmonte.—HABANA. Madrid 20 de Julio de 1895.

Table with columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists lottery numbers and amounts.

ESPECTACULOS

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: Triple Alianza.—A las 9: El Teatro Nuevo.—A las 10: Los Asistentes.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el Café de Valencia, Murcia y Alicante.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

CIRCO LOWANDE.—Fernandina y Omos.—Funciones diarias.—Artistas ecuestres y gimnásticos. Pantomimas.—A las 8.

Sección de interés personal.

GUTIERREZ, Madrid 20 de Julio HABANA.

Table with columns: 1041, 1139, 1415, 1428, 2712, 2715, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800.

Los pague en el acto Manuel Gutiérrez, Galiano 126.

DEL CERCADO AJENO.—Bonito epigrama: Un alférez retirado de su suerte se quejaba por no ascender, y exclamaba: «Moriré con este grado!»... El infeliz presentaba la verdad, pues enfermó y al poco tiempo murió de una simple alfilería.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

A las 7 de la noche del próximo domingo 28 del actual, se celebrará en los salones del Centro de esta Asociación, la Junta general ordinaria correspondiente al 2.º trimestre del año actual.

Los paga Salmonte y Dopazo. OBISPO 21. El siguiente sorteo se verificará el día 30 de julio.

AVISOS. SOCIEDAD DE BENEFICENCIA de Naturales de Galicia.

IGLESIA DE PAULA. El miércoles 24 de las 8, tendrá lugar la misa mensual en honor de Nra. Sra. del S. U. de Jesús.

OPINION AUTORIZADA. El AGUA FLORABRUNNEU se vende, en las botellas de 2, 5 y 10 litros.

SE ALQUILA. la Quinta de «Tra» Paseo de Carlos 3º. El guardián tiene la llave, é informarán Merced núm. 12.

Doña Luisa Terzi, Concertista de Violín y Canto. PRIMER PREMIO DEL CONSERVATORIO DE MADRID.

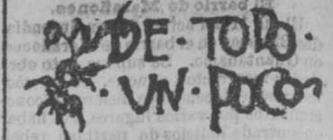
LA ESTRELLA DE ORO. Pardo y Fernandez. Realización de muebles.

EL CONDE DE MONTECRISTO. por Dumas, 7 tomos empastados.

CHARADA. Remitida desde Vega de Palmas por don Eusebio Madero, dedicada á la señorita María Pastrana.

JEROGLIFICO. BRONCA. chico BRONCA chico.

SOLUCIONES. A la charada anterior: López. Al jerooglífico anterior: La mujer y la savana cuanto más chica más fina.



SINO. Dijo Dios al poeta: —Peregrino, levanta; —Oruza ese mundo, vano, indiferente. Sufre tu sino y tus pesares canta.

No riáis del cantor, almas de hielo, Si le oís sollozando de continuo: El hado le condena Y cantar el dolor es su destino.

Se puede ser una eminencia en un arte ó especialidad que se ha cultivado con constancia, y ser al mismo tiempo un necio.

Las tres palabras de fe. Voy á nombrar tres palabras del más alto sentido y de la más profunda significación.

El hombre ha sido creado libre; y es libre aunque hubiese nacido entre cadenas. No os dejéis seducir por la gritería de la plebe que piensa lo contrario.

La verdad no es sonido vano. El hombre puede practicarla en la vida, y merced á ella puede aspirar hasta lo divino. Y á veces lo que la inteligencia del sabio no ve, lo alcanza en su sencillez un corazón infantil.

Conservad, pues, estas palabras de la más alta significación; propagadlas de boca en boca en boca, y por más que no proceden de afuera, vuestros mismos corazones les darán á conocer. Jamás el hombre perderá su valor en tanto que crea en ellas.

Aftas ó ulceraciones de la boca. Se pueden hacer desaparecer, tocándolas ligeramente con un lápiz de nitrato de plata ó también con un gargarismo de Borato de soda.

Mollejas de ternera á las finas hierbas. Se pica muy menudito perejil, ajo, cebolla y algunos champignons, y se revuelven estos ingredientes con un poco de manteca, sal y pimienta; se coloca todo esto en una cacerola y sobre ella las mollejas ya limpias, que se cubren con lonchas de tocino, medio vaso de vino blanco y otro medio de caldo, y se deja hervir á fuego muy lento; cuando están cocidas se sacan en una fuente, se desengrasa la salsa y se añade un poco de Liebig para dar color; se vierte después dicha salsa sobre las mollejas, y se sirven.

—¿Por qué has vendido tus caballos? —¿Qué quieres! no me servirán para nada, y las pobres bestias se pasan todo el día en la cuadra mano sobre mano.